



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Condenado a seis años de prisión un hombre por tentativa intencionada de causar lesiones y posesión de arma blanca

Gibraltar, 26 de junio de 2025

El varón de 28 años C. N., residente en Varyl Begg Estate, ha sido condenado a seis años de prisión tras un incidente violento que tuvo lugar el 20 de julio de 2024.

Esta sentencia se dictó en la Corte Suprema después de que C. N. se declarara culpable de los delitos de tentativa intencionada de causar lesiones y posesión de un arma blanca.

El tribunal tuvo conocimiento de que C. N. se acercó a una residencia en Varyl Begg mientras portaba un cuchillo de cocina grande e intentó apuñalar repetidamente a la persona que ocupaba dicha residencia cuando acudió a la puerta principal. Tras este primer intento fallido, C. N. acudió a otro domicilio donde se hizo con otro cuchillo y unas tijeras. Sin embargo, fue localizado y detenido por agentes de Respuesta Armada antes de que pudiera regresar al domicilio de la víctima. La investigación posterior estuvo dirigida por detectives del Departamento de Investigación Criminal (Criminal Investigation Department, CID) de la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP).

Un portavoz de la RGP señaló: “La rápida y eficaz respuesta por parte de agentes uniformados y armados a esta llamada de auxilio consiguió que el acusado fuera interceptado y detenido antes de que pudiera volver a la residencia de la víctima por segunda vez con más armas. Queremos agradecer también a los detectives del CID y a los efectivos de la Unidad de Investigación de la Escena del Crimen por sus esfuerzos durante la investigación posterior.

Los incidentes de este tipo son poco frecuentes en Gibraltar, pero cuando ocurren, nuestra comunidad puede sentirse segura sabiendo que nuestros equipos de primera línea y especializados siempre les darán prioridad, como hemos hecho en el pasado y seguimos haciendo”.



AVISO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 91/25

Date: 26th June 2025

Man Sentenced to Six years for Attempting Wounding with Intent and Possession of a Bladed Article.

28yr old C. N., a resident of Varyl Begg Estate, has been sentenced to six years imprisonment following a violent incident that took place on 20th July 2024.

The sentencing took place at the Supreme Court after C. N. pleaded guilty to charges of Attempted Wounding with Intent and Possession of a Bladed Article.

The court heard that C. P. approached a residence in Varyl Begg whilst carrying a large kitchen knife and attempted to stab the occupant of said residence several times when he came to the front door. After a failed initial attempt, C. P. attended another residence where he retrieved another knife and a pair of scissors. However he was located and detained by Armed Response Officers before he was able to return to the victim's residence. The subsequent investigation was led by detectives from the Royal Gibraltar Police Criminal Investigation Department.

An RGP spokesperson said, "The prompt and effective response to this call for assistance by uniformed and armed officers resulted in the defendant being intercepted and detained before he was able to return to the victim's residence for a second time armed with more weapons. Our gratitude also extends to CID detectives and Crime Scene Investigators for their efforts during the subsequent investigation.

Incidents such as these are rare in Gibraltar, but when they do occur, our community can feel safe in the knowledge that our frontline responders and specialist teams will always prioritise such incidents as we have done in the past and continue to do."